

En ... a ... de ... 2009

EXCLUIDOS

SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE CAMALEÑO (CANTABRIA)

Diligencia.- Para hacer constar que las presentes Bases y convocatoria han sido aprobadas por Resolución de la Alcaldía de fecha 15 de junio de 2009.

La secretaria, María Alcántara Zapico.
09/9518

AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

Aprobación provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para la provisión, mediante concurso-oposición libre, de una plaza de Técnico Medio de Instalaciones Deportivas y constitución de una bolsa de trabajo.

«Por Decreto de la Alcaldía-Presidencia número 1.326/2009, de 15 de junio, se ha resuelto aprobar el listado provisional de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo para la cobertura, mediante funcionario de carrera, sistema concurso-oposición libre, de una plaza clasificada en la subescala técnica de la escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Cometidos Especiales, Diplomado, con destino a la provisión del puesto de trabajo, f-13, TÉCNICO MEDIO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS, grupo B (A₂) y constitución de una bolsa de trabajo.

En cumplimiento de lo previsto en la base sexta de las Bases reguladoras del presente proceso selectivo, la relación completa de aspirantes se encuentra expuesta en el Tablón de Edictos del Excmo. Ayuntamiento de Castro Urdiales y página web municipal www.castrourdiales.net.

Castro Urdiales, 15 de junio de 2009.-El alcalde-presidente, Fernando Muguruza Galán.
09/9623

AYUNTAMIENTO DE REOCÍN

Relación definitiva de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir, mediante concurso-oposición, una plaza de Oficial Primera, especialidad Electricista; designación del Tribunal Calificador, y fecha de comienzo del primer ejercicio.

De conformidad con lo establecido en la base cuarta de las publicadas en el BOC, de fecha 11 de junio de 2003, correspondientes a la Oferta de Empleo Público de 2002, por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión mediante concurso oposición de una plaza de personal laboral para consolidación de empleo temporal, categoría oficial de primera, especialidad electricista, mediante Resolución de Alcaldía nº 0265/2009 de fecha 15 de junio de 2009 se ha adoptado el siguiente acuerdo cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

PRIMERO.- Elevar a definitiva la relación de aspirantes admitidos y excluidos que figuran en esta relación:

ADMITIDOS

Apellidos	Nombre	D.N.I
1. ALONSO GÓMEZ	SERAPIO	72047914T
2. BECERRIL FERNÁNDEZ	SILVERIO	13930995X
3. CAGIGAS HERRERA	JOSÉ LUIS	7203980Z
4. GONZÁLEZ ZABALA	SALVADOR	13938440 A
5. MARTINEZ SÁNCHEZ	OSCAR	72138133J
6. MÉNDEZ FERNÁNDEZ	JOSÉ LUIS	13890667R
7. MONTES QUIJANO	BERNARDO	13915483T
8. OLMEDA CUEVAS	MANUEL	13979290M
9. PÉREZ AJA	JOSÉ ANTONIO	13752242J
10. REVUELTA GÓMEZ	AURELIO	13908887M

01.- JUNCO CUEVAS, ANIBAL. 72127639F (5)

Causas de exclusión:

- (1) Presentar la instancia fuera de plazo.
- (2) No acreditar el pago de los derechos de examen, conforme al apartado 4 c) de la Base tercera de la convocatoria.
- (3) No adjuntar a la instancia los documentos establecidos en el apartado 4 a) de la Base tercera de la convocatoria.
- (4) No adjuntar a la instancia los documentos establecidos en el apartado 4 b) de la Base tercera de la convocatoria (los méritos relacionados con titulaciones o con expedientes académicos se acreditarán mediante el correspondiente título o expediente académico.
- (5) No presentar instancia conforme al modelo que se indicaba en el anexo II de la convocatoria.

SEGUNDO.- Hacer pública la determinación nominal de la composición del tribunal calificador correspondiente a estas plazas:

a) Presidente: D. Germán Fernández González.

Suplente: D. Luis M^a Fernández González.

b) Secretario: D. Jesús Álvarez Montoto.

Suplente: D^a. Ana Royuela González.

c) Vocales:

1.- Representante Comunidad Autónoma:

Titular: D. Antonio García López.

Suplente: D. Ricardo Alea Yanci.

2.- Representante sindical a propuesta del Comité de personal laboral.

Titular: D. Francisco Javier Vidal Peláez.

Suplente: D^a. Julia M^a. Caballero Morales.

3.- Concejal del Equipo de Gobierno:

Titular: D. Julio Fernández Lledías.

Suplente: D. Manuel Sañudo Sainz.

4.- Un Concejal designado por los grupos políticos de la oposición.

Titular: D^a. M^a. Carmen González Fernández.

Suplente: D. Miguel García Cayuso.

Lo que se hace público al efecto de posibles causas de recusación que puedan interponer los interesados, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 28 y 29 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre.

TERCERO.- La celebración del primer ejercicio tendrá lugar el día 10 de septiembre de 2009, a las diez horas, en la Casa de Cultura, sita en la Robleda, de esta localidad de Puente San Miguel, debiendo comparecer los opositores provistos del Documento Nacional de Identidad.

CUARTO.- Publíquese esta Resolución en el BOC y en el Tablón de Edictos de la Corporación.

Reocín, 16 de junio de 2009.-El alcalde, Germán Fernández González.
09/9707

AYUNTAMIENTO DE REOCÍN

Relación definitiva de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir, mediante concurso-oposición, una plaza de Oficial Primera, especialidad Reparación, Mantenimiento y Limpieza de Infraestructuras Municipales.

De conformidad con lo establecido en la base cuarta de las publicadas en el BOC, de fecha 11 de junio de 2003, correspondientes a la Oferta de Empleo Público de 2002, por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión mediante concurso oposición de una plaza de personal laboral para consolidación de empleo temporal, categoría oficial de primera, especialidad reparación, mantenimiento y limpieza de infraestructuras municipales, mediante Resolución de Alcaldía nº 0264/2009 de fecha 15 de junio de 2009 se ha adoptado el siguiente acuerdo cuya parte dispositiva dice lo siguiente: